



ACTUALIDAD

Sernac presentó demanda colectiva contra Aguas Antofagasta

La demanda beneficia a todos los consumidores afectados, hayan hecho un reclamo o no ante el Sernac.

Fabiola Vega M. / Redacción
La Estrella de Antofagasta

En el Tercer Juzgado de Letras Civil presentó el Sernac una demanda colectiva contra Aguas Antofagasta por el corte masivo y extensivo de agua que se prolongó por alrededor de una semana en diciembre del 2023 y que afectó a un total de 264 mil personas aproximadamente.

Con esta acción, el Sernac pretende que la empresa sanitaria compense e indemnice a las consumidoras y consumidores que fueron afectados por el extenso corte que afectó a la ciudad a principios de diciembre pasado en base a la indemnización que establece el artículo 25A de la Ley del Consumidor.

Según indicaron desde el Sernac la normativa establece que las empresas deben aplicar los descuentos automáticos que equivalen a diez veces el valor promedio diario de lo facturado en el estado de cuenta anterior al de la respectiva suspensión del servicio, cuyo monto se calcula en base al monto



EL CORTE DE AGUA AFECTÓ A MÁS DE 65 MIL CLIENTES EN ANTOFAGASTA.

total de la facturación, incluyendo los cargos de alcantarillado y tratamiento de aguas servidas.

A modo de ejemplo, la institución señaló que si el valor promedio diario equivale a \$1.000, a las y los consumidores se les deben aplicar descuentos por la suma de 10 mil pesos por cada día de corte del suministro.

El Servicio, además busca que Aguas Antofa-

gasta indemnice por el daño moral causado a las y los consumidores afectados, se pretende conseguir el pago de multas por su actuar negligente, que podría alcanzar las 2.100 UTM, esto es, alrededor de \$135 millones por afectado, lo que podría incluso llegar a un máximo de 45.000 UTA, es decir cerca de \$34.919.640.000.

"Lo que ocurrió en Antofagasta fue una tragedia

sanitaria que afectó la dignidad y el bienestar de miles de familias que sufrieron por la falta de agua potable durante casi una semana, viéndose impedidos de enviar a las niñas y niños al colegio, poder comprar productos debido a que el comercio tuvo que permanecer cerrado, entre otras múltiples lamentables consecuencias", expresó el director nacional del Sernac, Andrés Herrera.

Además, indicó que esta demanda fue presentada considerando que se trató de un corte no programado e injustificado, donde la empresa fue negligente en el origen del corte, hubo una demora extraordinariamente larga en el restablecimiento del suministro y las medidas de mitigación implementadas durante la emergencia fueron insufi-

cientes.

"Como Sernac queremos ser enfáticos en que realizaremos todas las acciones que estén a nuestro alcance para lograr el objetivo que nos hemos planteado y que no es otro que lograr que las familias antofagastinas que sufrieron las consecuencias del extenso corte sean adecuadamente compensadas".

Por último, Herrera manifestó que esta demanda colectiva beneficiará a todas consumidoras y consumidores afectados, hayan reclamado o no ante el Sernac, por lo que no requieren hacer ningún trámite para sumarse o hacerse parte, pues ya están todos representados mediante esta acción presentada por el servicio.

Sin embargo, los consumidores que fueron afectados, y si lo desean, pueden interponer sus reclamos ante el Sernac en www.sernac.cl o llamando al número 800 700 100, aportando todos los antecedentes disponibles, los cuales serán utilizados durante la tramitación del juicio. ☺



LA UJA Y ANTOFAEDUCA FIRMARON EL CONVENIO.

Firman convenio para mejorar la calidad en la educación

Para potenciar nuevas estrategias educativas y ser un aporte al desarrollo regional, la Universidad de Antofagasta (UA) y el proyecto AntofaEduca firman un convenio de cooperación de dos años, a fin de elevar los estándares de enseñanza en los establecimientos educacionales públicos del norte del país.

El rector de la UA, Mar-

cos Cikutovic y el director del programa AntofaEduca, Patricio Martínez, sellaron esta alianza que busca fortalecer la innovación y el liderazgo al interior de las salas de clases.

"Nuestra universidad asume con entusiasmo la responsabilidad de contribuir al desarrollo de este proyecto que ha demostrado ser una iniciativa valiosa con el respaldo de dife-

rentes actores, incluyendo el soporte académica de la Universidad de Ciencias Aplicadas de Tampare-TAMPK de Finlandia", señaló.

En tanto, Patricio Martínez indicó que "AntofaEduca quiere que se la educación pública sea sinónimo de calidad y que por ello contar con el apoyo de la Universidad de Antofagasta es un nuevo alian-

te para pensar en grande, desde nuestro propio territorio y de acuerdo a las necesidades de los profesores y directivos de cada uno de los establecimientos de la región, que son los grandes gestores de cambio".

En el proyecto también participan las Universidades Santo Tomás, UCN y TAMK, además de FAB LAB, Alianza Antofagasta y Líderes Educativos. ☺